

I.2.18. Acuerdo 20/CG de 13-07-23 por el que se aprueba la Cátedra CAM - UAM de Economía Circular

Denominación:	Cátedra UAM – COMUNIDAD DE MADRID en Economía Circular
Duración:	3 años
Importe:	20.000 € / anuales
Directores:	Prof. Jaime Fernando Cuevas Rodríguez
Dpto.:	Geología y Geoquímica
Centro:	Facultad de Ciencias
Objeto:	La Cátedra UAM-Comunidad de Madrid de ECONOMÍA CIRCULAR tiene como objetivo la colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid en actividades de docencia, generación de conocimiento, difusión y transferencia del mismo, en el área de la Economía Circular
Entidad:	Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid
Trayectoria anterior:	Cátedra de nueva creación